

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA IMEXDI S.A.

Guayaquil, Marzo 25 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA IMEXDI S.A.,
Ciudad

Señores Accionistas:

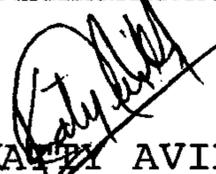
De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, Art. 321, presento a ustedes el informe respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 1999 de IMEXDI S.A.

Una vez revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General del Ejercicio 1999, así como también sus anexos y los Libros de Contabilidad y analizando los mismos, debo manifestar que todos los datos están respaldados con sus respectivos soportes y los procedimientos están de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el País.

Por lo expuesto, las cantidades y revelaciones presentadas en los referidos estados financieros, son reales y los resultados de las operaciones por el año concluido reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Empresa.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores administradores y a ustedes señores accionistas, por la colaboración necesaria que me brindaron en la revisión de los Estados Financieros y desearles toda clase de éxito por el bien de la Empresa.

Atentamente,


KAREL AVILES
09-10444918.



05 ABR. 2000